

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE 1823.

S. Liborio Obispo y S. Apolinar.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Santiago.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 h. y 52', y se oculta á las 7 h. y 8'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 86.	74 5	NO.	Claro.
A las 12 del día.....	30, 0, 90.	76 0	Idem.	Idem.
A las 6 de la tarde...	30, 0, 40.	75 5	ONO.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

- 1.^a Altamar á las 2 h. 26' mad.
- 2.^a Altamar á las 2 h. 40' tard.
- 1.^a Bajamar á las 8 h. 32' mañ.
- 2.^a Bajamar á las 8 h. 48' nocha.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día: el teniente coronel D. Ramon Osorio, capitán del batallon 26 de línea. = Guardia del Congreso y Archivo: Milicia nacional voluntaria = Guardia de Palacio: el batallon 26 de línea y M. N. V., su gefe el segunda comandante del batallon 26 de línea. = Parada: los cuerpos de la guarnicion. — Rondas y contra rondas: el batallon 58 de línea. — Capitan de hospital y provisiones: Idem. = Teatros y baños: M. N. V.

De orden del Sr. gobernador de esta plaza los oficiales que tengan cuasas por la plaza, deberán dar mañana parte por estenso del estado en que se hallan y motivo de su detencion.

AYUNTAMIENTO.

Todos los individuos comprehendidos para el pago de la contribucion de patentes de cuarta clase de industria de poblacion qu son los relojeros, gavinete de lectura, impresores, modistas, bordadores, confiteros, cereros, tenderos de comestibles, arquitectos y gravados

tes, pintores, maestros de música, maestros de albañilería, marmolistas, lapidarios, fabricantes de coches, tintoreros, tenderos de cuerdas para instrumentos y fabricantes de jarcia y cordelería, deberán ocurrir á la oficina de contribuciones del Exmo. Ayuntamiento dentro de 8 dias contados desde mañana 23, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, á pagar y recoger sus patentes respectivas al año económico de 1822 á 1823, cuyo término pasado se procederá con los morosos á la cobranza por apremio en el modo establecido. Cádiz 22 de Julio de 1823, año 4.º de la restauracion de la libertad de las Españas — Cipriano Gonzalez Espinosa, secretario.

El procurador sindico 3.º del Ayuntamiento constitucional de esta ciudad, nos ruega que insertemos el siguiente oficio dirigido á los Sres. D. Bartolome Gutierrez Acuña, coronel de los ejercitos nacionales, D. Pedro Rafael Sorela, procurador sindico, y D. Manuel Solis, presbítero, en la ciudad de S. Fernando, sin perjuicio de enterar al publico en su dia de la asistencia que han tenido en esta de Cádiz los heridos de la accion que en el oficio se cita.—, A nombre del vecindario de esta ciudad remitimos á V. SS. 8000 rvn. para que se sirvan invertirlos en la curacion y asistencia de los beneméritos defensores de la libertad é independencia que están heridos en esa ciudad de resultas del reconocimiento practicado sobre los puntos de la linea enemiga en la mañana del 16; dejando al buen celo y discrecion de V. SS. el modo y forma en que habrá de hacerse la inversion de esta corta fineza que tenemos la honra de pasar á sus manos. — Dios &c. Cádiz 19 de Julio de 1823. — José Maria Montero. — José de Gargollo — Manuel Maria Fernandez.

ARTICULO COMUNICADO

Sr. editor: Por casualidad ha llegado á mis manos un papelito reimpresso en Marsella, su titulo *Nuestros acontecimientos en España*. Hablar de él seria como hacerlo de la mar; baste saber que apesar de ser, sin duda, obra del camaleon Chateaubriand, mas bien parece escrito para leerlo en las tabernas. Por lo que pueda interesar ó divertir al público le remito algunos trozos, que he traducido, acompañándolos con notas. Dice así: «Nuestras armas en España no siendo ofensivas, ni aun enemigas nos han franqueado los Pirineos no para conquistar ni desolar (1) sino solo para librar y restablecer (2): guerra

(1) Hasta aqui puede llegar el flujo de mentir. ¿ Con que los Sres. gabachos no vienen á destruir? Diganto los pueblos en donde han entrado, y digalo sobre todo la culta Cádiz, á cuya vista ha echado al agua multitud de cargamento y mandado quemar algunos barcos el Arceez D. Hamén solo porque traian viveres. Pero quizá á esto le llamarán edificar y no destruir.

(2) De hecho han restablecido el robo, el perjurio, la traición y de-

moral y justa (3) cual nunca la ha habido, y por lo mismo francesa eminentemente (4); verdadera expedición caballeresca (5), en que combatimos los enemigos de los Reyes del mismo modo que los antiguos cruzados combatían los enemigos de Jesucristo (6); empresa, en una palabra, digna del Príncipe completo (7) que es su cabeza y sus brazos, y que marcha hacia las columnas de Hercules (8)... Cubierto aquel Príncipe, al partir, con la bendición de algún modo patriarcal, del augusto jefe de los Borbones (9), que se complace en llamarlo su hijo... El nieto de Enrique 4^o (10) sabe pelear y vencer; es

mas vicios que degradan al hombre. Y por otro lado la inquisición y demás establecimientos antisociales. ¿Y esto se hace y se dice por los franceses en el siglo 19? ¡Ah Francia, Francia, si resucitarán Voltaire, Montesquieu, Rousseau, Volney y otros se avergonzarían de haber nacido en tu seno!

(3) Hasta el presente se ha llamado guerra justa la que ha hecho una Nación á otra por haber sido atacada ó provocada; pero ahora segun los indecentes ultras se llama justa una guerra que se declara á una nacion amiga como la española, á una nacion que olvidando los ultrages, robos y violencias cometidas por los franceses en la última guerra, los admite en su seno, los ampara y los atiende. ¿Guerra justa una guerra en que se arma al padre contra el hijo, al hermano contra el hermano!

(4) Como la pasada: robar, asesinar, violar, desolar &c. Esto se llama francesa eminentemente.

(5) Como se conoce aqui la pluma del hipócrita Chateaubriand, y tiene razon en llamarla caballeresca, aunque yo la llamaria quijotesca, pues el resultado de ella ha de ser el mismo que tuvieron las aventuras del héroe de la Mancha.

(6) Ojalá tengan las tropas francesas el mismo fin que tuvieron las cruzadas, y ojalá que el Príncipe Tonto contraiga en España el mismo mal que contrajo su abuelo S. Luis cuando se metió á desfacer entuertos.

(7) No creemos le falte mas que un poco de cuerpo y un mucho de talento. Su amable esposa podrá informar mejor.

(8) Cuidado con el puente de Suazo y sus defensores, Sres. fachendas. Las tropas de Napoleon mas aguerridas y valientes que esos cuatro miserables que mandais ahora, no pudieron arrimarse á ver esas columnas, apesar de esto siempre diciendo que el domingo comian la sopa en Cádiz, ¡y vosotros collones, que nada hariais si no hubiera traidores, pensais pisar un suelo privilegiado?

(9) Hasta ahora no sabemos que el Rey de Francia echase bendiciones. Lo unico de que tenemos noticia era de que curaba lamparones y tocaba el violin.

(10) Da lastima ver el nombre de un héroe tan despreocupado en boca de fanaticos viles é hipócritas.

frances, es Borbon. (11) y
Queda de vind. Sr. editor hasta otro dia, su amigo y s. s. q. s. m. b
=El enemigo de los tiranos.

Cádiz 22 de Julio.
Siguen fondeados 2 navios, 3 fragatas y un bergantin franceses, con quienes continua la fragata española de la carrera de Indias y una goleta inglesa. Cruzan un falucho, una fragata y una corbeta de guerra franceses.

Dos fragatas españolas en lastre recalaron del OSO. y estuvieron fondeadas con los navios. De Sanlúcar salieron para el estrecho un quechemarin y una bombardas. En Rota han anclado cinco barcas que vinieron de Sanlúcar. Esta mañana volvió à bahia un bote con bandera americana que salió anoche para Gibraltar con pliegos del Sr. encargado de negocios, al cual no le dejó continuar su viage la escuadra francesa.

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 22 de Julio.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer à las de hoy.

Seis barcos meneres con 130 barricas de harina y 1350 fanegas de trigo.

Despachadas para salir.

Quince barcos meneres para diferentes puntos.

La polacra-goleta Carmen, capitan Jnan Millan, sale para la Cañña à la mayor brevedad, admite carga y pasajeros por tener excelente comodidad para ellos; en la calle nueva n. 182 se halla su patron.

CONSULADO.

Los interesados en el cargamento del bergantin español general Riego procedente de la Habana, que naufragò el 27 de Junio proximo pasado en el cabo de Sta. Maria, se servirán concurrir à las casas consulares mañana 23 à las 12 del dia, para que à la presencia del tribunal del consulado acuerden lo que estimen mas oportuno, à consecuencia de la comunicacion que sobre dicho buque le ha pasado el Consul de España en el reino de Algarbe. Cádiz 22 de Julio de 1853.

(11) Bien se acreditò el valor de la raza francesa de los Borbones à fines del siglo pasado. ¿ Si Monseñor Angulema es tan valiente porque no se puso en Francia à la cabeza de los Realistas, y no que se fuè à Inglaterra para venir despues à tomar posesion del Reyno que le conquistamos entre ellos los españoles?

EN LA IMPRENTA GADITANA DE D. ESTEBAN PICARDO